

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año L.

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 15.490

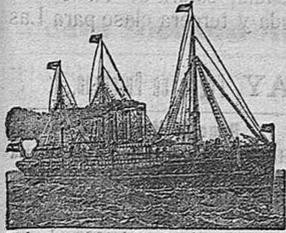
25 ejemplares 75 cts.

Suscripciones (pago adelantado en la Administración)
Almería, mes. 1,50 pesetas
Provincias, un trimestre 5
Extranjero 10

ALMERIA.
Miércoles 21 de Abril de 1909

CONDICIONES DE PUBLICACION
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se cobran de 5 de la mañana á 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de peso a línea en primera plana; 20 en segunda y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.



Desde Almería al Brasil y la Argentina. DOS SALIDAS MENSUALES.

El hermoso trasatlántico de reciente construcción á dos hélices de la Societé Generale de Transports maritimes á Vapeur (VAPORES CORREOS FRANCESES)

El gran trasatlántico de la Societé Generale de Transports Maritimes á Vapeur (Vapores correos franceses)

FORMOSA

LES ALPES

saldrá de Almería el 13 de Mayo de 1909, admitiendo pasajeros en primera, segunda, segunda económica y tercera clase para Rio de Janeiro, Santos (Brasil), Montevideo y Buenos Aires.

saldrá de Almería el 19 de Mayo de 1900 para Rio de Janeiro, Santos (Brasil), Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasajeros en primera, segunda, segunda económica y tercera clase.

Este buque está construido expresamente para el transporte de viajeros y el trato en comidas y alojamiento á los de tercera clase es inmejorable. Pan fresco, vino y carne en las comidas. Asistencia médica gratuita.

Estos magníficos vapores construidos expresamente para pasaje tienen camarotes de lujo y preferencia, luz eléctrica, espaciosas literas muy ventiladas para alojamiento del pasaje de tercera, al cual se le sirve en amplios comedores, pan fresco, vino y carne en las comidas. Asistencia médica gratuita.

AVISO.—Los señores viajeros deben traer completa su documentación y sacar los billetes el día anterior al de la salida del buque.—Para más informes, su

Consignatario, M. Berjón, Bulevar del Príncipe, 59, Almería.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á Vapor, de Sevilla.

TORRE DEL ORO
AZNALFARACHE
CIERVANA

SANTA ANA
SEVILLA
SAN JOSE

Salidas de Almería para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva, todos los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felip, Cete, Génova, Lyorna y Marsella, llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS PARA DICHO PUERTOS.

Consignatario: D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Dique de Levante.
NOTA.—Estos buques admiten carga de trasbordo para Isla Cristiana y Ayamonte.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de domicilio Barcelona á este de Almería á precios reducidos.

INSISTIMOS.

TREMENDA DECEPCION

Aunque los temas políticos sean los que priven, nosotros no podemos sustraernos á tratar los temas de interés general cuando se presentan palpitantes y de verdadera actualidad, dejando los meramente políticos para otro lugar de LA CRÓNICA. ¡Lo primero, es lo primero!

¡Aunque no nos hagan caso! Porque ¡quien piensa en estas cosas cuando las «minucias» políticas nos salen al paso!

En LA CRÓNICA del domingo, nos encasquetaron el Ministro de la Guerra y el Ministro de Estado tres «jarros de agua» en las dos comunicaciones que enviaron aquellos señores al Sr. Sanchez Entrena, Presidente del Círculo Mercantil.

Los «tres jarros de agua» fueron: que no pueden enviarse tropas porque no las hay disponibles; que no se termina el cuartel porque su existencia está subordinada á la de aquellas fuerzas y que no nos dan el correo á Melilla, porque Málaga está más cerca de Madrid y tiene más recursos que Almería. Un cuarto «jarro de agua fría» nos lanza el Ministro de Estado: que nuestro vehemente deseo de que no se eleven los aranceles americanos á nuestra uva, si bien ha sido transmitido al ministro de España en Washington, no ofrece garantías de éxito, por la completa independencia de cada país al formar sus aranceles.

A aquellas cuatro decepciones, tan tremendas como injustificadas, contestamos ayer con un editorial enérgico, en el que manifestamos nuestra profunda contrariedad.

Hoy insistimos y repetimos nuestros juicios. ¡Nos han escocido tanto esas despectivas contestaciones, que al menos el desahogo y la queja deben sernos permitidas! El grito de dolor, es signo de virilidad.

Porque vamos á cuentas. Que no hay tropas disponibles ¿y por qué? ¿no las hay para las

demás provincias? ¿es Almería menos acreedora á que se reparten equitativamente las tropas que forman el contingente nacional? Porque podemos necesitar más ó menos defensa; más ó menos tropas para nuestra seguridad. Lo que necesitamos sin duda alguna, es proporcionar un mayor contingente de población y mayor vida para las industrias y comercios.

Si, pues, deben darnos tropas, como á una de las cuarenta y nueve provincias, en la «proporción que nos corresponda» atendida á nuestra población, el argumento de que no las hay disponibles, cae por su base y también cae el de que no pueden hacerse los cuarteles hasta que haya tropas, porque ese es un círculo vicioso.

En cuanto á lo de Melilla, ¡chorra sangre!

Almería, está más cerca de Melilla y de Madrid que Málaga, y no merece buena nota de examinando en geografía, el que diga lo contrario, sea ó no Ministro. Y es risible, lo de los aprovisionamientos en todo orden de cosas, porque si aquí se necesitara aprovisionar un ejército—no á una pequeña guarnición, ni á un barco correo—¿le cabe á nadie duda, que el espíritu comercial atendería á la necesidad tan pronto y con tanta rapidez como se sintiera? Lo que no hay, lo habría tan pronto como se quisiera, ¡decir otra cosa es—permitásenos la frase—una simplicidad!

Lo de los aranceles, es también poco grato. Es cierto que todos los países son libres de hacer sus aranceles; pero ¿á que fin responden los «tratados»? Cuando las Naciones quieren defender determinados productos—que son su riqueza—hacen concesiones á las demás á cambio de las que de ellas desean obtener?

Eso es elemental. Y nuestra riqueza no es tan insignificante, que merezca ser mirada con indiferencia, dejándola á merced de lo que «buenamente» quieran los americanos. ¡Vaya una previsión!

En resumen: que estamos otra vez en desgracia y que aquellas ilusiones que el entusiasmo nos

hizo concebir, la decepción más negra nos las hecha por tierra.

Tomen nota los representantes en Cortes de nuestra protesta. No es justo olvidar ó menospreciar á un pueblo tan culto, tan sufrido y tan correcto como Almería.

DANIEL PEREA.



Había llegado á la edad de 73 años, apesar de esto, su expresivo rostro presentaba la alegría de la juventud, su mirada inteligente y escudriñadora, la vivacidad que siempre atesoró y su carácter era el mismo que tan gratamente amenizaba en un corro de amigos los intermedios en las corridas de toros, cuando iba á ellas á tomar apuntes para «La Lidia»; en fin que era un viejo que conservaba en toda su integridad, el ingenio, la alegría y luzidez de juicio de la juventud.

Madrid habrá olvidado sus admirables dibujos de «La Lidia». Como su hermano Alfredo, Daniel Perea era un dibujante correctísimo de rápida concepción y por ningún otro aventajado en llevar al papel la impresión de su retina recogida bien de un lance taurino en lo que no tuvo igual, bien de una escena cómica.

En sus buenos tiempos, cuando aún la máquina fotográfica no ocupaba en las ilustraciones de los periódicos el lugar preferente que hoy disfruta, cuando la lidia estaba en su apogeo, Perea gozó de mucha popularidad como dibujante taurino, siendo como tal insustituible. Pero no solo fué un buen dibujante y un buen impresionista, puesto que manejaba el color con soltura y acierto en verdad bien raros. Buena prueba de ello son los dos grandes cuadros por sus méritos y sus tamaños que de él conserva el Círculo de Bellas Artes de Madrid. «Exterior de la antigua plaza de toros de Madrid en día de corrida», se titula uno, y «La vuelta de la corrida» el otro. En ambos el dibujo, la composición y el colorido, son admirables.

Era mudo de nacimiento y sin embargo un «charlatan» emperdido... á su modo. Como comentarista no tenía igual, y como observador é ingenioso en el adjetivo, pocos le superarían. ¡Pobre Perea!

PROTESTAS JUSTAS

Contra el impuesto de tonelaje.

Las protestas contra el impuesto de tonelaje que el Gobierno ha creado y que se está discutiendo en el Congreso, aumenta en casi todas las ciudades, imitando la conducta de Almería.

El Ayuntamiento de Bilbao acordó no asistir á la manifestación organiza-

da por los navieros para el domingo último en aquella capital, á favor del proyecto.

Los concejales socialistas y republicanos, después de proponer que no se aceptase la invitación de los navieros, hicieron notar que las oposiciones parlamentarias merecen felicitaciones y no censuras porque combaten el artículo primero del proyecto.

El artículo—dijeron—está pensado para el provecho exclusivo de la Transatlántica, exponiendo luego los grandes perjuicios que ha de producir el impuesto de tonelaje.

Demuestra esto cuánto artificio hay en esos telegramas que viene publicando la prensa ministerial para demostrar un estado de opinión general favorable al proyecto de comunicaciones marítimas.

Probado está que solo desean su aprobación aquellos intereses particulares que han de resultar por el mismo beneficiados, y que la opinión general, el país que trabaja, lo rechaza resueltamente, porque siendo el impuesto de tonelaje la ruina inmediata de los puertos, sus efectos alcanzarían también á toda la actividad industrial de la nación.

UNA PETICION.

Solicitud al Ayuntamiento

En la sesión que anteayer tarde celebró el Ayuntamiento, se dió cuenta del siguiente escrito:

«SR. ALCALDE PRESIDENTE DE AYUNTAMIENTO.—Los que suscriben, licitadores que fueron de las subastas que se han venido efectuando por acuerdo de ese Excmo. Ayuntamiento con el fin de pavimentar algunas calles de esta población, ante V. S. comparecen y con el mayor respeto exponen: Que por la forma y condiciones en que han de adquirirse los adoquines de Cabo de Gata por quien no sea propietario de aquellas canteras ó no disponga de capital suficiente para amortizar en plazo indeterminado y dependiente de no seguras adjudicaciones, se ha creado aparentemente un irritante monopolio, que aparte el perjuicio que se irroga á cualquier licitador, se gravan considerablemente los fondos de ese Municipio.

En apoyo de nuestro aserto, citamos á continuación dos hechos que evidencian nuestras afirmaciones.

A la subasta que tuvo lugar el día 2 del corriente mes á presencia de V. S., concurrieron únicamente D. Miguel Gabin y D. Guillermo Zea; el primero se comprometió á hacer las obras objeto de la subasta, en 5.790 pesetas y el segundo en 5.546,45 pesetas. V. S. con el alto espíritu de justicia con que le distinguen los almerienses y respetando la protesta del Sr. Gabin, fundada en la falta de reintegro de que adolecía el pliego más beneficioso para los intereses del pueblo, adjudicó la referida subasta á D. Guillermo Zea. Resultado práctico del cálculo y estudio que de la subasta en cuestión hubo de hacer previamente el nombrado señor? Pues que después de mil molestias y pretensiones de avenencia se ha visto precisado á ceder sus derechos á D. Miguel Gabin. ¿Por qué? Porque los únicos adoquines disponibles en la actualidad son de la exclusiva pertenencia del citado señor; porque éste cobra injustamente por cada adoquín (en sus almacenes y con el gravamen de que carga y por-

te son de cuenta del comprador) 0'46 pesetas; y porque de no aceptar este precio exorbitante para adquirir por otro medio adoquines de Cabo de Gata.

Y pudiéndose afirmar este hecho incontestable ¿no ve V. S. al menos en apariencia, como decimos anteriormente, el monopolio de que antes nos quejamos? Si D. Miguel Gabin no se perjudica ahora comprometiendo á efectuar las obras ya dichas por la cantidad de 5.546'45 pesetas ¿por qué no hizo iguales cálculos al presentar su pliego en día oportuno? ¿Es que acaso la rebaja ofrecida por D. Guillermo Zea consistente en 403'55 pesetas, no debió ser tenida en cuenta por quien no es por vez primera licitador?

Pero no es este el detalle que más consideración debe merecer á V. S.; existe otro más reciente y que comprueba con más elocuencia nuestras manifestaciones. Las últimas obras adjudicadas al Sr. Gabin en 3.140 pesetas fueron presupuestadas por el señor arquitecto municipal en 3.144,50 pesetas, es decir, se beneficiará el pueblo de Almería en la suma de 4'50 pesetas porque el señor Gabin ó alguno de sus amigos (mientras se pavimente con adoquines de Cabo de Gata) han de ser forzadamente los únicos licitadores sino se quiere aventurar la pérdida del depósito.

No ignoramos, señor Alcalde, que si ese Excmo. Ayuntamiento prefiriese los adoquines de Cabo de Gata, es con el fin laudable y generoso de proporcionar trabajo á los jornaleros almerienses utilizando la riqueza natural de Almería; pero como tan plausible fin no puede ser real sino ficticio, porque los obreros canteros no disponen por ahora de medios económicos para efectuar una mano de obra que solo han de ver remunerada cuando las eventualidades de una subasta les coloque en condiciones favorables para ello, y habría de ser torpe aventura en cualquiera invertir por anticipado una cantidad respetable de pesetas sin seguridad de reembolso y

probable beneficio, continuar exigiendo V. S. el pavimento de obras municipales con adoquines del Cabo de Gata, equivaldrá á favorecer la huida de licitadores que pueden beneficiarse, favoreciendo con largueza á la vez los intereses municipales.

¿Es tolerable que alguno de nosotros calcule el gasto de cualquier pavimentación contando con que el adoquín de Cabo de Gata no ha de pagarse á 0'37 pesetas sino á más elevado precio que el de Valencia? ¿Puede justificarse este probando que el del transporte y el de la mano de obra son menores trayendo el adoquín de Valencia y no de Cabo de Gata?

En virtud de las consideraciones y hechos denunciados.

Suplicamos á V. S. que, de acuerdo con el Excmo. Ayuntamiento que tan dignamente preside, no exija en las subastas sucesivas la procedencia del adoquín, limitando por tanto sus exigencias á no consentir que se pavimente la vía pública con adoquines que no reuman las condiciones de solidez, dureza, dimensiones y labrado que en justicia deban previamente determinarse.

Gracias que esperamos merecer de la rectitud de V. S. cuya vida guarde Dios muchos años.

Almería 18 de Abril de 1909.—Vicente Martínez, Juan Gil, Juan Moya, Rafael Pozo, Pablo Martínez, José Aranda, Francisco Moya García.—(Rubricados).

LAS ADHESIONES

al «Primer Congreso internacional de Ciencias Administrativas de Bruselas» 1910, dan derecho á las actas y memorias del Congreso que formarán 5 importantes volúmenes sobre todas las cuestiones administrativas. Estas memorias pueden ser enviadas en diversas lenguas. El montante de la adhesión es de 25 francos, que pueden enviarse al tesoro del Comité local ó al tesoro del Congreso. M. PIEN, 44, rue Rubens, Bruselas.

La Ley electoral y las elecciones de concejales

Artículo 35. Las reclamaciones que contra la formación de las listas á que se refieren los dos artículos anteriores se formularan en tiempo serán remitidas por la Junta municipal á la provincial antes del 10 del Diciembre, documentadas é informadas.

La Junta provincial resolverá antes del día 20, y comunicará inmediatamente su resolución á la municipal y al interesado reclamante, sin que este fallo sea apelable. Podrá, sin embargo, el interesado quejarse ante la Central, al solo efecto de la corrección disciplinaria, si entendiéndose que había abusado de su facultad la Junta provincial.

Artículo 36. La Junta municipal del Censo, antes del día 29 de Diciembre, designará como Presidente de la Mesa electoral de cada sección en las elecciones que puedan ocurrir durante el próximo bienio, al elector de más edad entre los tres primeros que figuren

en cada una de las tres listas anteriormente señaladas. Por el mismo procedimiento elegirá dicha Junta al suplente del Presidente; pero designará al de más edad de los tres últimos de las listas referidas. Al bienio siguiente se hará la designación de Presidente partiendo de la letra M hacia la Z, y el suplente partiendo de la L hacia la A. Si hubiese necesidad de renovar estos cargos por vacantes ocurridas en el bienio, se procederá siempre en sentido inverso al seguido la última vez.

Artículo 37. La Junta municipal del Censo se reunirá en sesión pública el domingo siguiente á la convocatoria de toda la elección de Diputados á Cortes ó Concejales. Si el día de la convocatoria fuese viernes ó sábado, esta reunión se celebrará el jueves inmediato.

Para cada sección designará dos adjuntos, que, en unión del Presidente,

constituirán las Mesas electorales, agregándose los Interventores que nombren las candidaturas, si hacen uso de este derecho.

El procedimiento que deberá seguir la Junta municipal para designar estos adjuntos y sus correspondientes suplentes, será igual al empleado para la designación de Presidente; pero se prescindirá de la lista de donde éste haya sido designado.

En las otras dos listas se elegirán los dos primeros electores respectivos según el orden del artículo anterior. Por el mismo procedimiento se elegirán los dos suplentes de los adjuntos, empezando por las letras a las que sirvieron para designar a los adjuntos.

Los suplentes sustituirán a los propietarios en casos de ausencia o enfermedad acreditada.

Al Presidente le sustituirá su suplente. En caso de falta también éste será sustituido por el suplente del primer adjunto, y si éste tampoco asistiere, ocupará la presidencia el suplente del segundo adjunto.

Artículo 38. La Mesa, compuesta del Presidente y dos adjuntos, se constituirá a las siete de la mañana, el día fijado para la votación, en el local señalado para celebrarla, y desde la indicada hora hasta las ocho, el Presidente admitirá las credenciales de los Interventores que se presenten y las confrontará con los talones que han de obrar en su poder. Hallándolos conformes dará posesión de sus cargos en la Mesa a los Interventores. Cuando el Presidente no hubiera recibido los talones de comprobación, ó le ofreciera duda la autenticidad del presentado en aquel acto, también dará posesión al interesado si éste lo exigiere, pero consignando en el acta su reserva para la depuración que en su día proceda y para exigir responsabilidad correspondiente al Interventor indebidamente posesionado ó al que hubiese desfigurado el corte talonario.

Si se presentaran más de dos Interventores por un mismo candidato, sólo dará posesión el Presidente a los que primero le hubiesen exhibido sus credenciales, y en su defecto, a los suplentes, á cuyo fin las irá numerando por el orden cronológico de presentación.

Las credenciales entregadas por los Interventores al tomar posesión, y los talones recibidos por los Presidentes, deberán formar parte del expediente electoral, al cual quedarán unidos en todo caso, bajo la responsabilidad del Presidente y de los adjuntos. (SE CONTINUARÁ).

TEATRO

En Variedades.

Para esta noche está anunciada en este teatro la famosa y apañada ópera «Bohemia», que será cantada en castellano por la notable compañía que dirige el prestigioso maestro Gorgé.

Nada hemos de decir con relación á la obra, cuyos primeros musicales son tan conocidos y celebrados; pero á las indiscutibles bellezas de la partitura hay que agregar la novedad y el encanto que seguramente ha de ofrecer á los espectadores la circunstancia de que se cantará en castellano.

Se nos asegura que tan hermosa obra será presentada con el esmero y el gusto que tiene acreditada esta compañía y la empresa del coliseo del boulevard, pues vivo está el recuerdo de la magnificencia con que se ha dado á conocer la inmortal ópera «Aida», representada el sábado y domingo último.

La prensa de Valencia y la de otras capitales donde la compañía Gorgé ha mostrado sus méritos, aplaudieron y celebraron á tan brillantes artistas, considerando como verdaderos éxitos las representaciones de estas joyas de la escena.

Bien merecen plácemes entusiastas las empresas que con afanoso esfuerzo proporcionan tan cultos y notables espectáculos, y sinceramente felicitamos á la de Variedades, esperando que el público premie y recompense con su asistencia tan loables propósitos, deleitándose al propio tiempo con los encantos que atesoran las producciones musicales que como «Bohemia» y otras se ofrecen tan acabadamente interpretadas.

TIRO Y ALARMA.

Anche, serían próximamente las 8 y 1/2, se sintió en el Paseo del Príncipe y sus alrededores un fuerte disparo de arma de fuego.

Como es consiguiente, dada la hora que era, se formó gran alarma, acudiendo hacia el sitio numerosas personas que se encontraban tranquilamente en el Paseo.

También nos hallábamos nosotros allí próximos y logramos averiguar enseguida lo sucedido, que fué lo siguiente: Un individuo conocido por Luis «el Betunero», disienta en la calle de San Francisco con un joven sobre la pérdida de una peseta y una pistola que el primero se había llevado del segundo.

En la disputa se presentó otro individuo llamado Juan Ternel, el cual quiso defender al joven, molestándose al «Betunero». Se dirigieron palabras y entonces el último disparó al Ternel un tiro casi á quema ropa, no haciendo blanco afortunadamente.

El «Betunero» se dió á la fuga, llevando el arma en la mano. El jefe de la Carcel Sr. Carabella, que en unión de su señora esposa pasaba cerca del sitio, intentó detener al autor del disparo, pero no pudo conseguirlo apesar de los esfuerzos que hizo para ello.

El sargento de la Guardia civil señor Espinosa con varios individuos del mismo benemérito cuerpo, acudieron enseguida, tomando declaración al Ternel y al otro individuo y deteniendo mas tarde al «Betunero», autor de la agresión.

CAFÉ SUIZO.

Especialidad en cafés tostados

A 6 y 8 pts. kilo. 50 gramos 30 ojas

Segun la actividad de los comités

nacionales ó locales de propaganda, el «Tercer Congreso internacional de Educación familiar», contará de 2.000 á 5.000 miembros y de 200 á 500 ponentes. Las memorias y dictámenes formarán unos 9 volúmenes, que constituirán el trabajo más completo sobre la importante cuestión de la educación y que deberían encontrarse en todas las bibliotecas. Estos volúmenes serán remitidos á todos los que envíen una suscripción de 10 francos al secretario general M. PIEN, 44, rue Rubens, Bruselas. Las memorias deberán ser enviadas sin falta antes del mes de Noviembre de 1909.

TRIBUNALES

JUICIOS POR JURADOS.

He aquí la relación de las causas que han de verse ante el Jurado en la Sección segunda de esta Audiencia, durante el próximo cuatrimestre:

JUZGADO DE CUEVAS.

Días 1 y 2 de Junio.—Causa sobre homicidio y hurto, contra Francisco Perez Fernandez.—Abogado, D. Ginés de Haro; procurador, D. Mariano Viciana.

Idem 3.—Idem sobre raptó, contra Miguel Pinar Villalta.—Abogado, don Joaquin Lopez Perez; procurador, don Trinidad Garcia.

Idem 4 y 5.—Idem sobre homicidio y atentado, contra Diego y Juan Perez Haro (a) Chamusquinas.—Abogados, Sres. D. Plácido Langle y D. Francisco Rovira; procuradores, Sres. D. Luis F. Fernandez y D. Tomás Zárate.

JUZGADO DE CANJAYAR.

Días 7, 8 y 9.—Causa sobre homicidio y tentativa de violación, contra José Alcántara Gervilla.—Abogado, D. Manuel Esteban Navarro; procurador, D. Pascual Roda Rodriguez.

JUZGADO DE PURCHENA.

Días 11 y 12.—Causa sobre homicidio, contra Juan Fernandez Masegosa.—Abogado, D. Plácido Langle; procurador, D. Luis Felipe Fernandez.

Día 14.—Causa sobre robo, contra Felipe Torregrosa Garcia.—Abogado, D. Plácido Langle, procurador, D. Trinidad Garcia.

Días 15 y 16.—Idem sobre homicidio y robo, contra Ramón Navarro Corral y otros.—Abogados, D. Andrés Diaz Galvez y D. Joaquin Lopez Perez; procuradores, D. Decio Navarro Tobarra y D. Antonio Rueda Córdoba.

JUZGADO DE VELEZ RUBIO.

Días 17 y 18.—Causa sobre falsedad electoral, contra D. Inocencio Llamas Diaz y otros.—Abogados, D. Andrés Diaz Galvez y D. Francisco Rovira; procuradores, D. José Fernandez Campos y D. Pascual Roda.

Idem 19.—Causa sobre homicidio por imprudencia, contra Juan Torrecillas López.—Abogado, D. Andrés Diaz Galvez; procurador, D. Mariano Viciana.

Idem 21 y 22.—Idem sobre homicidio y atentado, contra Ignacio Garcia Aranega (a) Cascarillas.—Abogados, D. Andrés Diaz Galvez y D. Ginés de Haro; procuradores, D. Decio Navarro Tobarra y D. Trinidad Garcia.

Idem 23.—Idem sobre raptó, contra Diego Lopez Heredia.—Abogado, don Manuel Garcia del Pino; procurador, D. Trinidad Garcia.

Idem 25.—Idem sobre raptó, contra Diego Lopez Heredia.—Abogado, don Eduardo Rodriguez Sanchez; procurador, D. Trinidad Garcia.

LOS DIVERSOS GOBIERNOS

fueron invitados por el Gobierno belga á designar delegados oficiales al «Congreso internacional de las Asociaciones agrícolas», que se reunirá en 1910 en Bruselas, con ocasión de la Exposición universal. Las sociedades agrícolas, los establecimientos de instrucción y todos los que se interesan por la agricultura son invitados á enviar su adhesión al secretariado general, 220, chaussee d'Alseberg, Bruselas.

Boletin Oficial.

EXTRACTO DEL DÍA 20.

Real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros, decidiendo á favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre el Gobernador civil de esta provincia y el Juez de primera instancia de esta capital.

—Edictos electorales de los pueblos de Partaloa, Oria, Vera, Lucainena de las Torres, Santa Fé y Bentarique. —Cuenta de ingresos y gastos del primer trimestre del corriente año, rendidas por la Depositaria de fondos del Municipio de esta capital.

—Edictos del Ayuntamiento de Carboneras. —Aviso á los navegantes. —Sección no oficial.

Aguas de La Aliseda (Jaén).

Tiene dos manantiales: uno nitrogenado radioactivo y otro bicarbonatado alcalino. Está abierto al público desde el 15 de Abril hasta el 30 de Junio y desde el 1.º de Septiembre hasta el 15 de Noviembre. No tiene rival para la curación de catarrosos, neurasténicos, cardiacos y en general para todas las afecciones del pecho y del estómago, mas el reumatismo. La instalación es espléndida y lujosa; en la hidroterapia con pilas para baños, con completa desinfección de aparatos, mediante un autoclave que funciona á 100 grados, sostenido en atmósfera del formol. Hay un servicio esmeradísimo en el hotel, tanto en la desinfección de habitaciones como en la alimentación, teniendo cada comedor un esterilizador de cubiertos que funciona á la vista del público. También hay un aparato moderno de lejías para las ropas, con cámara de desinfección. Igualmente se dispone de casas particulares de alquiler.

Hay correo diario, telégrafos, misa los días festivos, puesto de la Guardia civil, coches á la llegada de los trenes mixtos en la estación de Santa Elena, sin necesidad de avisar; pídase carruajes para los demás trenes al administrador de La Aliseda, por Santa Elena (Jaén).

Climatoterapia, indicadísima. Médico director, doctor D. Lope Velcárcel y Vargas.

Nuestro clima.

He aquí las observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer hasta las dos de la tarde: Temperatura máxima al sol 34'5 Máxima á la sombra... 26'6 Mínima... 13'7 Presión barométrica... 765'8 Dirección del viento... S. O. Lluvia... 0'00 m. Evaporación en milímetros... 3'8 Humedad relativa... 76

Martillo sevillano.

Bazar Subasta, todas las noches en los Jardines del Bulevar del Príncipe. Grandes regalos á los poseedores de billetes de silla.

SOMBRERERÍA MUELO.

Consuelo Rodriguez.

Hace acaba á su distinguida clientela, que acaba de recibir de las casas más importantes de París, una colección de elegantes modelos para señoras y niños.

Paseo del Príncipe y Ricardos número 1, principal.

Doctor Manuel Marin.

Especialista en enfermedades de los ojos

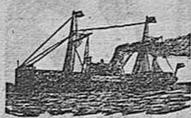
Consulta diaria de 9 mañana á 1 tarde y de 5 á 6. Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Purchena.

De eficacia reconocida

son los métodos curativos especiales del CONSULTORIO ELECTRO-MÉDICO, PASEO DEL PRÍNCIPE 81. Curaciones efectivas de parálisis, tumores, anemia intensa, fiebres graves, debilidad general y genital, sífilis rebelde, mal de orina, neuralgias rebeldes, reuma crónico, catarro crónico de pecho, fatiga, palpitaciones, dispepsia, cólico miserere-convulsiones, insomnios, anginas crónicas, vegetaciones, pólipos, fetidez de aliento, tumores, ulceraciones, matriz, desarreglos y dolores menstruales, flujo blanco, clorosis, y otras muchas graves y crónicas. Estirpación radical de bello, pelo, manchas, lunares, sin dolor ni señal en el cutis, garantida de no reproducción y con absoluta reserva.

¡¡PARRALEROS!!

Antes de comprar el Sulfato de cobre, visitad la droguería «El Arco Iris», que acaba de recibir una importante partida directamente de Inglaterra. Paseo del Príncipe, 8.



Vapores Españoles de ALMERÍA Á LA ARGENTINA.

El magnífico vapor español de 10.000 toneladas

BARCELONA

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de Almería el día 9 de Mayo, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase para Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Consignatario en Almería, LUIS GAY, Puerta de Purchena, 4.



Vapor Alcira.

Saldrá el día 21 de Abril para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, San Feliu, Marsella y Génova. Admite carga y pasajeros. Consignatario Luis Campos, Virgen del Mar 1.



Vapor Navarra.

Saldrá de este puerto el día 22 para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatario Luis Campos, Virgen del Mar.

GACETILLAS

Touristas franceses.

Mañana es esperado en nuestro puerto el vapor «Ile de France», que viene á recoger á gran número de turistas franceses, que están haciendo una excursión por España, organizada por la «Revista Científica Francesa».

Como tenemos anunciado hace varios días, dichos turistas vendrán desde Granada á nuestra capital, para continuar su viaje á varios puertos españoles y extranjeros.

Este viaje es el segundo que se hace por la «Revista Científica Francesa».

El «Cabo Trafalgar».

Este vapor de la Compañía Ibarra, tan conocido en nuestro puerto, se ha perdido por completo, según las noticias recibidas de Sanlúcar de Barrameda. Dicen que al intentar, aprovechando la marea, remolcar á dicho vapor desde los bajos de Salmedina, donde varó, para desbarrancarlo, aumentaron en gran cantidad las vías de agua, hasta el punto de apagarse las calderas, por lo que fué suspendida la operación ante el temor de que se fuera el buque totalmente á pique.

La Compañía de salvamento de Gibraltar declara totalmente perdido el buque y ha abandonado definitivamente el salvamento del casco para continuar sólo el de los efectos.

Las bodegas altas y la cubierta están completamente inundadas y se ha retirado el material de achique.

Se calculan las pérdidas, entre el barco y parte del cargamento, en millón y medio de pesetas.

Teatro Variedades.

Función para hoy: A las 8 y 1/2: La preciosa ópera en cuatro actos, del maestro Puccini, (en castellano), «La bohemia».

Caballería robada.

De la parada que en el vecino pueblo de Benabardux, tiene la Empresa de coches correos de Levante, robaron anoche un caballo tordo, de cinco años y dos dedos de alzada.

Se ha dado conocimiento de dicho robo á la Guardia civil, la cual está haciendo las averiguaciones correspondientes.

Recurso de alzada.

Se ha interpuesto recurso de alzada por la Compañía del Sur de España, contra la resolución de este Gobierno civil, que impuso á dicha Compañía una multa de 250 pesetas por el retraso de la salida del tren correo del día 10 de Marzo de 1901.

Obras municipales.

En el Ayuntamiento se celebraron ayer tarde una subasta y un concurso para realizar la reforma de dos vías.

La primera fué para el adoquinado de la plaza de San Sebastián y arreglo de acera de la parte Norte, que fué adjudicada á D. Miguel Gabin, en la cantidad de 6.650 pesetas.

El concurso fué de asfaltado del trozo de calle de Reyes Católicos, desde el Mercado público hasta la entrada de la calle del Obispo Osberá. Se le adjudicó á D. Juan Moya en 1250 pesetas.

Al poco tiempo

de terminar las comidas notan algunos enfermos del estómago sensación de peso, malestar, acidez y, por fin, dolor, y á veces vómitos. Todos estos sintom-

mas se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Al señor Alcalde.

Los vecinos de la calle del Romero tienen presentada al Ayuntamiento hace dos meses una solicitud para el arreglo de dicha vía, y no habiéndose dado cuenta de ella en ninguna sesión, le ruegan al Sr. Alcalde averigüe si en las oficinas de su mando, ha sufrido pérdida.

Noticias mineras.

Por D. Salvador Torres Cartas, se presentó ayer en el Gobierno civil una carta de pago para el registro minero «Demasia á Pepita», del término de Baecares.

También D. Antonio Alonso Diaz, ha presentado el papel de reintegro perteneciente á los derechos del título de propiedad y pertenencias demarcadas al expediente «Rescatada», del término de Pulpi.

Tos.

Tose el que quiere, pues no hay tos que resista 24 horas á los Discoides Pectorales Roselló. Caja 2 reales, Frasco 6, Farmacias y Droguerías.

Descarrillo.

Anteayer descarriló cerca de la estación de Doña Maria, el tren número 127, quedando interceptada la vía cerca de 130 metros.

Afortunadamente, no ocurrieron desgracias personales.

Subastas de espartos.

Se ha remitido para su publicación en el «Boletín Oficial», por el Inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Montes, un edicto sacando á subasta los espartos procedentes de los montes públicos de Felix, Alhama, Lijar, Presidio y Fondón.

Secciones.

Véanse en 4.ª plana la «Sección recreativa», Juzgado municipal y el Movimiento marítimo.

Derechos pasivos.

Se han concedido las siguientes pensiones por la Junta Central de Derechos pasivos:

A Julia y Maria Josefa Garcia Soria, hijas de D. José Garcia, maestro de Gádor, la pensión de 466'66 pesetas, y á Josefa Ramon de Fata, hija del maestro de Finana D. Francisco Ramon de Fata, 626'66 pesetas.

Detención.

Ha sido detenido en Velez Rubio por la Guardia civil, Julián Puche, de Jódar, reclamado por el Juez de Instrucción de aquel partido.

Un traslado.

La acreditada papelería «Non Plus Ultra» se ha trasladado á la esquina de más abajo, casa edificada por los señores Rodriguez, Paseo del Príncipe y Ricardos (esquina).

Lo que tenemos el gusto de participar á nuestros lectores.

De viaje.

Con objeto de asistir á una fiesta religiosa que vá á celebrarse en Andujar, ayer salió para aquel punto, el señor Obispo de esta Diócesis.

—Para Madrid salió también ayer en el tren correo, el Diputado á Cortes D. Antonio Acosta.

Las últimas lluvias.

Según noticias que recibimos de Adra, las últimas lluvias caídas en dicho pueblo, han sido bastantes beneficiosas, presentándose los campos con muy buenas perspectivas de cosechas.

Antes de tirar

un sombrero de paja descolorido, ensáyese el «STROBIN» (40 cts. Drogas).

De regreso.

Ha regresado de su expedición á Madrid, nuestro querido amigo y colaborador D. Sixto Espinosa.

Traslado de preso.

El preso en la cárcel de esta capital, José Perez Parra, ha sido destinado á la de Velez Rubio.

Multas gubernativas.

Por promover escándalo en la vía pública, han sido impuestas 30 pesetas á Sebastian Andujar Garcia y 10 á Trinidad Cañadas Andujar y Luisa Santander Gimenez.

Pago de Hacienda.

Ha quedado abierto en la Pagaduría de Hacienda de esta provincia, el pago de las nóminas del premio de formación de matrícula industrial correspondientes á los años de 1907 á 1908, lo que se avisa á los Alcaldes y Secretarios de los Ayuntamientos que ocuparon los cargos en dicha fecha.

Los Sres. Médicos que han estado en Vichy y los que en él ejercen, están unánimemente contestes en afirmar que las aguas que manan calientes deben beberse en la propia fuente, porque al enfiarse pierden sus virtudes curativas. De todas las del valle de Vichy, sólo las de las fuentes frías (12ª) de «Saint-Louis» pueden ser razonablemente exportadas ó propinadas á los pacientes en sus domicilios, obteniéndose con ellas sorprendentes resultados en las enfermedades del Estómago, Hígado, Intestinos y Diabetes.

Emigrantes.

A bordo de los vapor «Italie» que salió anteayer de este puerto para los de Montevideo y Buenos Aires, embarcaron 298 emigrantes.

Coros y toreros

Ayer se puso á la venta en el kiosco de Antonio Segura, esta popular revista de Barcelona.

Contiene en su primera plana, el retrato de «Bombita», en la 4.ª y 5.ª un buen número de fotografiados de distintas corridas y en las cinco restantes, estensa información de los últimos espectáculos taurinos verificados en España. Precio del ejemplar, 15 céntimos

Farmacia Central

DEL LICENCIADO JOSÉ PEREZ LOPEZ. Drogas.—Productos químicos y farmacéuticos.—Específicos.—Aguas minerales.—Artículos de Ortope y Antisépticos.—Perfumerías higiénicas. Servicio esmerado y económico. ALMERIA.—CALLE REAL NUM. 15

Telegramas

De nuestro servicio especial

Lotería Nacional.

Madrid 20, 14.

En el sorteo de Lotería certificada hoy, han obtenido premios mayores los números siguientes:

Premio mayor con 150.000 pesetas,

19.598,

en SANTANDER.

Segundo premio, con 60 mil pesetas,

7.261,

en GERONA.

Tercer premio, con 40.000 pesetas,

23.600,

en CARTAGENA.

Con 3.000 pesetas los números,

9.621, en Madrid.

16.701, en Cartagena.

35.667, en Madrid.

37.768, en Madrid y San Sebastián.

32.716, en Huelva.

28.172, en Badalona.

11.291, en Madrid.

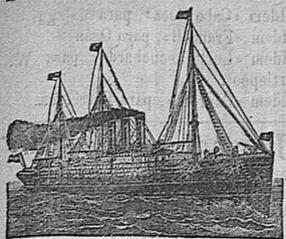
24.596, en »

22.967, en ALMERIA.

31.882, en Sevilla.

37.281, en Algeciras.

17.711, en Algeciras.



DE ALMERIA A BUENOS AIRES

28 DUROS EN TERCERA CLASE.

(Servicio mensual rápido por vapores Españoles).

El 23 de Abril de 1909, saldrá de Almería el magnífico vapor trasatlántico

JOSE GALLART

de la Sociedad ANÓNIMA DE NAVEGACION Trasatlántica

admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase con destino á Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

El JOSÉ GALLART admite en Almería pasaje y carga con destino á Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Matanzas y Santiago, para transbordar en Cadiz al vapor ARGENTINO de la misma Compañía, que sale de aquel puerto el 10 de Mayo próximo. Los gastos de manutención y estancias en Cadiz desde la llegada en el JOSÉ GALLART hasta el embarque en el ARGENTINO, son de cuenta de los señores pasajeros.

AVISO.—Los Sres. Pasajeros deben tomar sus billetes como más tarde el día anterior á la salida del buque.
Consignatario, Gerónimo Lino Rodríguez, Paseo del Príncipe, 44, Almería

11.686, en Málaga.
 25.533, en Valencia.
 30.263, en Sevilla.
 30.664, en Barcelona.
 11.825, en Sevilla.
 28.771, en Barcelona.
 27.167, en Granada.
 17.026, en Palma.
 21.040, en Barcelona.
 10.671, en Ecija.
 3.254, en Sevilla.
 14.831, en Barcelona.
 29.984, en Sevilla.
 10.276, en Madrid.
 18.387, en »

La denuncia de Macías.—Procesamiento.
 (A las 15.)

El teniente coronel auditor de Marina D. Juan Macías, autor de la grave denuncia formulada ayer contra el Gobierno, ha asistido hoy, como de costumbre, á su despacho del Ministerio.
 También concurrió al Ministerio, el Sr. Ferrandiz.
 Interrogado éste por los periodistas, respecto á la denuncia del Sr. Macías, dijo que había informado del asunto al jefe de la jurisdicción de Marina de esta Corte para que procediese contra el denunciante, pues la Constitución le impide el realizar lo que ha hecho.

Para proclamar candidatos
 (A las 16)

El jueves próximo se reunirán en el Círculo Liberal, los Comités de distritos del partido, con objeto de designar los candidatos para las elecciones próximas.
 Dicha reunión será presidida por el Sr. Moret.

La firma de hoy
 (A las 16'15.)

Hoy ha firmado el Rey lo siguiente del ramo de Gobernación:

Aprobación de una transferencia hecha por la Compañía «Ester Telegraph» referente á los amarres del cable de Vigo; promoviendo á Inspector general jefe de Sección de Telegrafos á D. Felipe Delgado; concediendo el empleo de Inspector del mismo Cuerpo á don Antonio Alvarez; idem á don Marcelino Tauver; concediendo nacionalidad á un súbdito francés; concesión de honores de Jefes de Administración á D. Vicente Gil y D. Anselmo Sanz, jubilados del Cuerpo de Telegrafos.

Lo que dice Maura.
 (A las 17.)

Al salir hoy el Sr. Maura de su despacho de la Presidencia del Consejo de Ministros, fué interrogado por los periodistas respecto á la denuncia del Sr. Macías.

El Sr. Maura contestó: «Yo no sé más que las cosas van tomando mucho calor. Parece que estamos en la verdadera canícula».

Interrogado nuevamente por uno de los periodistas, contestó el Sr. Maura: «¿Cree usted que hay delito? Yo no soy juez; los que hayan de juzgar al denunciante decidirán».

Petición á Besada.
 (A las 17'20.)

Una comisión de la Cámara de Comercio de esta Corte,

ha visitado hoy al ministro de Hacienda Sr. Gonzalez Besada para pedirle la reforma de la contribución industrial.

La misma comisión dió las gracias al Sr. Besada por los descuentos que se hacen en sus proyectos de presupuestos.

No hay pista.
 (A las 17'30.)

Telegrafían de Barcelona que el Alcalde de aquella capital ha declarado que es completamente inexacto exista pista segura en lo de la cuestión del terrorismo.

De elecciones.
 (A las 18.)

Continúa la confusión sobre las elecciones próximas de concejales.

Los capellanes que habían sido designados por la suerte para presidir algunas mesas de Colegios, han renunciado ese cargo por diferentes motivos.

Animación.—Lo del día
 (A las 18'30.)

En el Congreso reinaba desde las primeras horas de esta tarde extraordinaria animación, como pocas veces se ha presenciado.

Los pasillos de la Cámara se encontraban totalmente llenos. También en la calle había numerosos grupos que esperaban la hora de la sesión para ver si podrían entrar.

Dichos grupos fueron disueltos con duras penas por la policía, la cual tenía orden de no molestar á ningún enemigo del Gobierno con exageraciones.

Lopez Dominguez en Palacio.
 (A las 18'40.)

El general Lopez Dominguez ha estado hoy en Palacio celebrando una extensa conferencia con el Rey.

Dicen que hablaron de las cuestiones de actualidad.

En Sevilla.—La feria.
 (A las 19.)

Telegrafían de Sevilla que la feria que se está celebrando en aquella hermosa capital, continúa animadísima.

Añaden que la infanta Paz ha visitado hoy la Catedral y otros sitios.

Reforma.—Información escrita.
 (A las 19'40.)

La Comisión del Congreso que entiende en los proyectos de Hacienda para reformar las clases pasivas, ha acordado abrir una información por escrito durante 15 días.

BOLSA.

4 por 100 interior, 87-80.
 4 por 100 amortizable, 102-80.
 Londres á la vista, 28-09.
 París á la vista, 11-65.

El tema del día.—Acuerdos.
 (A las 20.)

Se ha reunido esta tarde la Comisión de Peticiones del Congreso, examinando ampliamente la denuncia presentada contra el Gobierno por el teniente coronel jurídico de la Armada D. Juan Macías.

Acordó dictaminar con arreglo al artículo 193 del Reglamento de la Cámara ó sea que pase el asunto á la Presidencia del Consejo de Ministros.

El dictamen quedó sobre la Mesa, sabiéndose que lo combatirán los Sres. Alvarez (don

Melquiades), Canalejas, Burrell y Nougues.

Una explosión.—Alarma
 (A las 20'20.)

Otro telegrama recibido de Barcelona da cuenta de que en una tienda de la calle de Mallorca ocurrió hoy una explosión grande de gas.

Cuando se sintió la explosión se apoderó una alarma extraordinaria de los vecinos y transeúntes, pues todos creyeron que se trataba de una bomba.

Una mujer sufrió un síncope, quedando en estado grave.

Visitas á Macías.
 (A las 21)

El domicilio del teniente coronel de la Armada Sr. Macías, autor de la célebre denuncia de ayer, está concurridísimo desde esta mañana.

Muchos de los visitantes le han dejado tarjeta.

Los nuevos Presupuestos.—Informe
 (A las 21'10)

La comisión de Presupuestos ha dado hoy dictamen favorable á los proyectos del ministro Sr. Gonzalez Besada sobre la deuda exterior y el empréstito de mil millones.

Los demás proyectos, excepto el de la tributaria, quedaron pendientes.

Discusiones á la vez.—No agrada.—Declaraciones.
 (A las 21'15)

El Sr. Dato se propone que el expediente de construcción de la escuadra y el dictamen dado á la denuncia del señor Macías, se discutan englobados.

Los jefes de las minorías se muestran contrarios á esa resolución.

El Sr. Burrell ha declarado que si el Gobierno cometiera la torpeza de proceder violentamente contra el Sr. Macías, encarcelándolo, nosotros, todo el país, defenderíamos la condena y el acto en términos duros. Dijo además que el Gobierno debe procurar tener calma en el asunto, yendo por los trámites naturales.

Conferencia política.
 (A las 21'20)

En el Congreso han celebrado una conferencia los señores Moret, Canalejas y conde de Romanones sobre cuestiones electorales.

Niño criminal.
 (A las 21'30.)

Se ha recibido un telegrama de Nerja diciendo que dos niños de 12 y 13 años riñeron esta tarde por rivalidades del oficio.

Uno de ellos mató á su compañero de un tiro.

Acuerdo sobre la denuncia de Macías.
 (A las 22.)

El ministro de Marina señor Ferrandiz ha estado hoy en el Congreso, conferenciando con los Sres. Maura, Dato y Lacierva, acordando que hoy se leyera la denuncia del señor Macías y pase después á informe de la comisión de Peticiones.

Toros en Sevilla.
 (A las 22'30.)

Hoy se ha celebrado la tercera corrida de toros en Sevi-

lla, con motivo de la feria de San Miguel.

Se ha lidiado ganado de Miura, que resultó bravo.

Los espadas Pepete, Martín Vazquez y Moreno de Algeciras fueron cojidos, no presentando en ninguno de ellos gravedad sus heridas.

Junta del Censo.
 (A las 22'40.)

Hoy se ha reunido la Junta Central del Censo, resolviendo varias peticiones y reclamaciones de las Juntas locales.

Además trataron sobre las certificaciones que deben expedirse para justificar á los electores la emisión del voto.

Epilapsos.
 (A las 23.)

Al salir del Congreso los Sres. Canalejas y Nougues, fueron aplaudidos por el numeroso público que había en los pasillos y en la calle.

Repartición de un libro.
 (A las 23'30)

Desde ayer se está repartiéndose el libro en donde aparecen los documentos referentes á la adjudicación de la escuadra.

Ordenes de Moret
 (A las 23'35)

El jefe del partido liberal Sr. Moret, ha dirigido un telegrama á sus correligionarios de Barcelona, ordenándoles que hagan un tanteo de las fuerzas con que cuentan para las próximas elecciones.

Dicen que presentarán cuatro candidatos.

Huelga de obreros.
 (A las 23'40)

Telegrafían del Ferrol que se han declarado en huelga algunos obreros, como protesta del despido de los canteros.

Más conferencias.—¿Que se va á cerrar?
 (A las 23'45.)

Los Sres. Maura y Dato han celebrado estos días frecuentes conferencias, ocupándose, según dicen, de la conveniencia de cerrar las Cortes con objeto de que descanse el jefe del Gobierno de los trabajos que lleva desde hace tiempo.

Dícese que es probable que cuando se lean los nuevos presupuestos, sean clausuradas las Cámaras hasta el mes de Octubre.

Detención de un empresario.
 (A las 23'50)

Comunican de Málaga que esta mañana al llegar á aquella capital, procedente de Sevilla, el empresario de la compañía de ópera que actúa en el teatro San Fernando, de la última de dichas ciudades, fué detenido por la policía.

La causa ha sido por no haber cumplido el contrato con los artistas ni con los abonados.

Sobre un indulto.
 (A las 24.)

El Sr. Maura ha telegrafiado á los obreros franceses que le han pedido el indulto de los condenados de Alcalá del Valle, que hará todo lo posible porque se cumplan los deseos de aquellos.

La comisión del Senado que entiende en la Ley de amnis-

INIMITABLES PARA ALIVIAR Y CURAR:

PONCHOS
GRIPES
ASMA
PASTILLAS POLIBALSÁMICAS
MATUTE
RESFRÍADOS
ESTARROS
TOS

NO DEBEN FALTAR EN NINGUNA CASA.

LÉASE EL PROSPECTO QUE ACOMPAÑA Á CADA CAJA.

DEPÓSITO GENERAL EN CASA DE SU AUTOR, D. RESTITUTO MATUTE CÁDIZ

DE VENTA: EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS. UNA PTA. LA CAJA.

Depósito en Almería: Farmacia de Vivas Perez.

tía, ha dado dictamen al proyecto.

El Sr. Sol y Ortega ha presentado una enmienda para que se incluya en la amnistía á los presos de Alcalá del Valle.

Las Cortes.

En el Senado.

A las 3'45 abre la sesión el general Azcárraga.

Dióse cuenta del mensaje del Congreso acompañando el proyecto de ley de amnistía.

El Sr. Dávila hizo un ruego local, contestándole el ministro de Gracia y Justicia.

También hicieron ruegos los Sres. Gullón, Palomo y Puli-do, entrándose seguidamente en la orden del día.

Continuó la discusión del proyecto de Administración local.

Fueron desechadas varias enmiendas del Sr. Alonso Castriello.

El Sr. Calbetón apoyó otra enmienda, contestándole el señor Maura.

En el Congreso.

Al comenzar la sesión bajo la presidencia del Sr. Dato, se dió cuenta de la denuncia hecha por el Sr. Macías contra el Gobierno, acompañada de varios documentos.

Acordóse que pasara á la comisión de peticiones.

El Sr. Irazo hizo un ruego local, contestándole el señor Lacierva.

El Sr. Nougues retiró su proposición en vista de que se había dado lectura á la denuncia del Sr. Macías.

Leyéronse varios artículos del Reglamento.

El Presidente manifestó que la comisión emitiría hoy dictamen.

documentos que no comprometan la seguridad del Estado.

El Sr. Canalejas dijo que no había derecho á negar documentos ni antecedentes conocidos.

El Presidente estuvo conforme con el Sr. Ferrandiz.

El Sr. Canalejas estimó era impropio de un Gobierno ufanarse de acuerdos que no son bien vistos por la opinión.

El Presidente explicó la actitud del Gobierno, provocando algunas interrupciones. Reclamó que se le oyera con calma, agregando que el asunto no era conocido aun y el Gobierno deseaba se discutiera ampliamente.

El Sr. Canalejas rogó que se aclarara el concepto de «nosotros somos nosotros» repetido por el Presidente, haciéndolo éste.

El Sr. Moret intervino, suscribiendo lo dicho por el señor Canalejas y protestando de la conducta del Presidente.

El Sr. Morote reclamó el expediente de la escuadra íntegro.

El Sr. Nougues dijo que no se trataba de una petición, si no de una denuncia.

El Sr. Moret declaró que la tramitación dada era la única que cabía.

Entróse en la orden del día, continuando la discusión del proyecto de comunicaciones marítimas.

Después se dió cuenta del informe de la comisión de peticiones emitido en la denuncia del Sr. Macías, proponiendo que pase aquella á la Presidencia del consejo.

Enseguida se levantó la sesión.

PERPEN.

Libras esterlinas.
COTIZACIONEN ALMERIA
 El 20 de Abril de 1909
 28'05 cheque.
 PAGARON 27'99 á 8 d'v.
Salvador Romero y Hermanos.
 BANQUEROS
 Paseo del Príncipe, núm. 10.

SECCION RECREATIVA.

CASOS Y COSAS

En el cementerio de un pueblo. Aquí yace Juanito R... Falleció al mes de nacido. Tenía muy buen carácter y era muy inteligente. Hubiera sido un hombre célebre.

Dos terribles jugadores suben en globo, y al hallarse a una altura de 300 metros se caen ambos de la barquilla.

—¿Van diez duros a quién llega primero a tierra?
—¡Van!

—¿Conque a Rodríguez le han dado una cruz?
—Sí.
—Más méritos reune su compañero López, y no tiene ninguna.
—No es cierto; López está condecorado desde hace muchos años.
—¿Qué cruz es la suya?
—Hombre, la del matrimonio.

Aviso útil.

Manchas de ácidos y materias vegetales.—En las telas blancas, mójense con agua de Javel y lávense con agua fría. En las de color, viértanse 10 ó 12 gotas de ácido sulfúrico en un vaso de agua y con la mezcla humedézcase ligeramente cada mancha. Después aclárese con agua pura, a fin de que no quede alterado el color de la tela.

Receta culinaria

Coliflor a la permesana.—

Expurgarla, lavarla y cocerla en agua con sal. Escurrirla y partirla en ramito; los cuales se colocarán en plato hondo que resista al fuego, por capas sobrepuestas, rociando cada una de ellas con salsa blanca, y espolvoreándola con queso de Parma rallado. Bañar la capa superior con abundante manteca derretida. Veinte minutos antes de servir se pondrá el plato en el horno, ó entre dos lumbres, hasta que la capa de encima forme corteza.

Cantares.

Quando paso por la pila donde te hicieron cristiana, pienso que te has vuelto hereje desde que tan mal me tratas.

El médico me lo dijo y es muy sabio ese Doctor: mientras viva mi serrana tendré enfermo el corazón!

Movimiento marítimo

Día 20.
Entrados.
Vapor «Cabo Roca», de Cartagena. Idem «Italia», de Valencia.
Despachados.
Vapor «Italia», para Buenos Aires.

Idem «Cabo Roca», para Málaga. Idem «Francoli», para Orán. Idem «Luise Leonhard», para W. Hartlepool. Idem «Caprera», para Barcelona.

Juzgado municipal.

Día 20.
Nacimientos
Francisco Caparrós Gomez, Ramon Vergel Gomez y Juan Lopez Garcia.
Defunciones.
José Fernandez Garzon y Juan Mojina Martinez.
Casamientos.
José Escoc Belmonte con Adelaida Fernandez Rosendo.

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en **CHOCOLATE CAFES MOLIDOS Y EN GRANO. TES, TAPIOCAS.**



¿Quiere V. su dinero?

Trabajando por su cuenta ó por la máquina comprando al contado una máquina AGUSTI de hacer medias y demás artículos de puntos que se venden desde 250 pesetas. Si la interesa pida catálogo a la casa «N. Augusti Mañosa, fundada en 1888, calle de Gerona, 120, Barcelona.

Café nervino medicinal

del Doctor Mercales.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaqueca, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas a 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo a todas partes.

La correspondencia, Carretas 39, Madrid.

En Almería, farmacia de Vivas Perez.

Colegio de San Francisco

de 1.ª enseñanza,

FUNDADO EN ENERO DE 1891.

Director-fundador

Don Francisco Simón Izquierdo.

El plan de estudios comprende la instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior. Pre paración para el ingreso en el Instituto, Escuela Normal, Seminario y Escuela de Artes y Oficios. Clases especiales de dibujo, solfeo, canto y gimnasia.

HONORARIOS MÓDICOS. Sócrates, 1, Almería.

Solución Benedicto

DE GLICERO FOSFATO DE CAL CON

Creosotal

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrhos crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.—FRASCO, 2,50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo 41, Madrid y principales Farmacias. Depósitos: En Almería, farmacia de D. Juan Vivas Perez.—En Berja A. Espinosa.—En Cuevas de Vera, F. Guevara y G. de Sola.—En Huércal Overa N. Jimenez.—Serón, Luis Sanchez.

Balneario de Sierra Alhamilla.-Almería

Aguas bicarbonatadas, magnesianas, ligeramente ferruginosas.

TEMPERATURA: 57°

TEMPORADA OFICIAL: Desde el 15 de Abril á 15 de Junio.

Estas aguas están indicadas en el Reumatismo en todas sus formas y manifestaciones, en la Gota, Litiasis úrica, Anquilosis, Fracturas, Osteitis y Periartritis, en Neurosis, como el histerismo, corea ó mal de San Vito, etc., etc., en la parálisis de causa central y periférica, y por último, en las afecciones de la piel, en que predomina el elemento picor, en las cloroamias, amenorrea y piemenorrea, sífilis constitucional y todos aquellos casos en que necesitamos la eficacia de sus agentes mineralizadores con los auxilios de su graduada hipotermalidad.

Médico director habilitado por oposición: Dr. Tena y Sicilia. Reside en el Establecimiento.

HAY FONDA EN EL BALNEARIO.



TOMAD SIEMPRE

Histógeno LLOPIS

para curar la Tuberculosis, Anemia, Diabetes y enfermedades consuntivas en general. Venta: en todas las farmacias de España, Portugal y América. Recomendado por todos los médicos.

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas **COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO**

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 años de existencia.

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendio

Subdirectores en Almería,

Salvador Romero y Hermano,

Paseo del Príncipe, 10.



COMPANIA TRASATLANTICA.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para **BUENOS AIRES.**

Salida el 5 de cada mes. Se sale de Almería el 21 de Abril. PARA NEW-YORK Y HABANA.—Salida el 27 de cada mes. Se sale de Almería el 25 de Abril.

PARA MANILA.—Salida el 3 de Abril. Se sale de Almería el 27 de Marzo. PARA PUERTO RICO Y HABANA.—Salida el 13 de cada mes. Se sale de Almería el 11 de Abril.

Hay que pedir con anticipación el hueco que desean los señores cargadores tanto para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferente como para cargas. Se expenden billetes y conocimientos directos desde Almería.

Seguros marítimos.

Se admiten por vapores y veleros a primas reducidas por las importantes Compañías

BRITISH AND FOREIGN MARINE. LLOYD INTERNACIONAL.

Londres Berlin

Representante: ADALBERTO RUIZ, Almería, Boulevard 46.

BALNEARIO DE TOLOX

(Provincia de Málaga)

Manantial azoado y radio activo.

Cura las enfermedades de las vías respiratorias. Especial para los catarrhos.

No se admiten enfermos de tisis ó tuberculosos.

Se recomienda la fonda del campo por higiene y por la proximidad al Balneario.

Pídanse folletos de los baños a su propietario D. Manuel del Río Comitre, en Tolox.

Temporadas oficiales: Del 1.º de Mayo al 30 de Junio, y del 1.º de Septiembre al 31 de Octubre.

LA PERLA ANTIGASTRÁLGICA

Del doctor Delgado

cura padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas, insipiente, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito: Sevilla, El autor farmacia Globo, Tetuan 20.

Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco 24 reales.

CORSETERA.

Juana Navarro Aguilar

Se construyen corsés rectos últimos modelos de París, de legítimas ballenas á medida desde 15 pesetas en adelante. Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre para quebraduras de ingle y ombligo; últimos adelantos.

PRINCIPE 42.

se alquilan habitaciones ventiladas y aseadas, con asistencia ó sin ella, calle de la Dalia núm. 5, esquina á la plaza de Santo Domingo.

LO QUE DEBE COMPRAR TODO EL MUNDO

DICCIONARIOS BAILLY-BAILLIERE

DICCIONARIO

FRANCÉS-ESPAÑOL

CON LA PRONUNCIACIÓN FIGURADA

Y

ESPAÑOL-FRANCÉS

Un tomo en 12.º de 1.500 páginas.

Obra importantísima para todos sin excepción, incluso para técnicos y profesionales, por contener todas las voces referentes á ciencias, artes é industrias.

Encuadernado en tela, 5 pesetas.

LOS PRECIOSOS TOMOS DE LA COLECCIÓN **PUREZA Y VERDAD**

SERIE PARA HOMEBRES

Por Sylvanus Stall.

Traducción de Don Severino Aznar.

Lo que debe saber el niño.
Lo que debe saber el joven.
Lo que debe saber el recién casado.
Lo que debe saber el hombre á los 45 años.

SERIE PARA SEÑORAS

Por Mary Wood-Allen y Emma F. A. Drake.

Traducción de D. Margarita M. de Montorey.

Lo que debe saber la niña.
Lo que debe saber la joven.
Lo que debe saber la recién casada.
Lo que debe saber la mujer á los 45 años.

PRECIO DE CADA TOMO

En rústica, 3,50 pesetas.—Encuadernado, 4,50.

De venta: **Bailly-Bailliere é Hijos**, Editores, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en todas las librerías de España y América.

1909 AGENDAS 1909

(BAILLY-BAILLIERE)

Agenda de Bufete

Contiene: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.

Cuatro ediciones económicas
En Madrid: 1, 2,50, 2 y 3 pesetas.
En Provincias: 1,50, 2, 3 y 4 pesetas.

Cuatro ediciones completas
En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas.
En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.

MEMORANDUM

DE LA

Cuenta diaria

CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos é ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.

PRECIOS
En Madrid: 2,50 y 3 pesetas.
En Provincias: 2 y 2,50 pesetas.

Agenda Culinaria

LIBRO DE LA COMPRA que contiene 365 minutos y más de 700 recetas.

Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios.—Agenda en blanco para anotar al día los gastos de cocina.—Modelos del presupuesto individual y de familia.—Agenda de la lavandera y planchadora, etc.

PRECIOS
En Madrid: . . . 2,00 ptas.
En Provincias: . . . 2,50

Agenda Médico-quirúrgica

de bolsillo

6 Memorandum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.

Contiene: Diario en blanco para las anotaciones particulares.—Diario de visita.—Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Aguas minerales.—Señas útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc.

PRECIOS
ptas. en Madrid y 3 en Provincias.

Agenda de Bolsillo

para uso de Particulares.

Precioso libro de notas, e. idido por días, con interesantes datos sobre Correos, tablas de interés y amortización, pesas y medidas, reducción de monedas extranjeras, etc. Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.

PRECIOS
EN MADRID
De un día en plana. . . . 1,50 ptas.
De dos días en plana. . . . 2,00

EN PROVINCIAS
2 y 2,50 ptas. respectivamente.

Salvador Romero y Hermano.

BANQUEROS.

Paseo del Príncipe núm. 10, Almería.

Compra de cheques y letras de libras esterlinas, Frances, Pesetas, Marcos y toda clase de Pape

Extranjero. **COMPRA** de toda clase de billetes y **MONEDAS**

DE ORO, Españolas y Extranjeras. **VENTA** de **CHEQUES**

en las principales plazas del mundo. **NEGOCIACION** DE **GIROS**

COMPRA Y VENTA

toda toda clase de Papel del Estado y Valores Públicos

